

Comisión Nacional del Mercado de Valores  
Att. Director del Área de Mercados  
c/ Edison núm. 4  
28006 Madrid

Madrid, 22 de julio de 2020

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento la siguiente

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

Se comunica que, como continuación de las comunicaciones de Otra Información Relevante publicadas el día 18 de junio de 2020 (número de registro 2862) y el día 14 de julio de 2020 (número de registro 3401) relativos a (i) la agrupación de las acciones en circulación (contra-split) para su canje por acciones nuevas a emitir en la proporción de una acción nueva por cada 12 acciones preexistentes y (ii) la previa reducción del capital social en la cuantía de 0,15 euros mediante la amortización de 3 acciones en autocartera a efectos de cuadrar la ecuación de canje referida anteriormente, en el día de hoy, las 18.554.107 acciones ordinarias nuevas en que se divide el capital social de Pharma Mar, S.A. han sido admitidas a cotización en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE), habiendo sido canceladas previamente las acciones ordinarias anteriormente en circulación.

Resumen de la operación de reducción de capital y agrupación de acciones:

**Situación anterior a la reducción de capital y la agrupación de acciones:**

Número de acciones que componen el capital social: 222.649.284

Valor nominal: 0,05 euros/acción

Código ISIN: ES0169501030

**Situación posterior a la reducción de capital y la agrupación de acciones:**

Número de acciones que componen el capital social: 18.554.107

Valor nominal: 0,60 euros/acción

Código ISIN: ES0169501022